



PRIMER ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

DON FERNANDO FERNANDEZ DE VELASCO

Caballero de la Orden de Calatrava

R. I. P.

Su viuda doña Carmen González de Villalaz; sus hijos Gonzalo, María Luisa y Fernando y sus demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Los funerales de cabo de año se verificarán en la iglesia parroquial de Villacarriedo, el 29 de noviembre, á las diez y media de la mañana, aplicándose por el alma del finado todas las misas que en esta fecha y en el día 3 de diciembre se celebren en la iglesia del Colegio de Escuelas Pías del mismo pueblo.

Asombrosa

coleccion de articulos de saldo se liquida en el Comercio de Tejos de VIRGILIO CARRO.

Para que el público se haga una idea de la enormidad de GANAS, imposible de enumerar todas, citaré algunas:

- Franelas para camisas, á real
Franelas pañetes, á tres reales
Las panas de pantalones, á tres reales
Lenas de vestidos de siete y ocho reales, á tres reales
Retortas riquísimas, á tres reales
Calzoncillos grandes para hombre, á tres reales
500 docenas servilletas damasco, á cuatro reales
UN LOTE de piezas de género blancos de diferentes clases, á treinta reales pieza. No se vende menos de una pieza.

PRECIO FIJO

VENTAS: DE 9 A 1 Y DE 2 A 7

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

SANTORAL
Dia 27—Jueves.—Santos Virgilio, Facundo y Primitivo, mártires.

Día 28.—Viernes.—San Gregorio III, papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

Amis "LA DOLORES"
LICOR del MONASTERIO de PIEDRA

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES de LA MUJER
Consulta de once y media á una, todos los días excepto los domingos.

CARLOS M. CONNACHY
Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Dr. CORPAS—Oculista
San Francisco, 13.—De 9 á 3

A. Camison
OCULISTA
Consulta de doce á una en Atarazanas, 10-1.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

PRIME RUIZ Plaza de la Aduana, 1
TELÉFONO 619
Instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.

J. Raizabal DENTISTA
Especialidad en extracciones, completamente sin dolor.
Aparatos y toda clase de trabajos en oro, platino y porcelana.

El Doctor R. Fernández de Caleyá
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, núm. 3. — SANTANDER

Las elecciones generales

Las fuerzas ministeriales
En línea de batalla las fuerzas políticas montañosas, se han aventurado cálculos desproporcionados en absoluto de fundamento acerca de la importancia y de la preponderancia de cada una de las diversas fracciones. Y hasta se ha llegado á decir que los elementos hostiles al gobierno están en mayoría con relación á los adictos. Hipótesis como estas son tan infundadas que no merecen ni los honores de la refutación.

bierno y que reciben orientaciones políticas del ilustre conde de Torreánaz son los más numerosos é importantes de la provincia como lo demuestra el hecho de que vayan á la lucha no solo en la circunscripción sino en los dos restantes distritos, mientras los elementos adictos al Gobierno, solo aspirarán á uno de los puestos de la circunscripción. Esto en realidad debería bastar para destruir esa especie burda é interesada, que el resultado de las elecciones se encargará de destruir. Nos basta el conocimiento que tenemos de la superioridad de nuestros amigos para que podamos asegurar que los primeros lugares de la elección con una gran mayoría, serán para nuestros queridos amigos don Juan Ruano y el señor conde de Mansilla. Y no solo por lo que se refiere á la circunscripción, sino que en la misma capital, aquí donde de todos reconocen que el voto es libre, y que se emite en perfectas condiciones de independencia y legalidad, nuestros amigos obtendrán seguramente una mayoría considerable. Precisamente estas elecciones se vián para despejar las dudas si alguno las tuviera acerca del valor de los distintos grupos políticos y señalar el lugar que á cada uno corresponde. Remitimos la comprobación de nuestras afirmaciones al tiempo, que no nos dejará mentir. Prescindiendo, como ya hemos dicho, de los pueblos de la circunscripción, aquí en la capital se demostrará que, aparte de los republicanos, los partidos que tienen verdadera fuerza son los antiguos silvelistas, unidos á otras fuerzas conservadoras identificadas con el señor conde de Torreánaz, y el Centro Católico Montañés. Los demás grupos ó fracciones siguen muy por debajo en importancia.

Ecós de sociedad

En el tren correo salió ayer para Madrid la distinguida señora de nuestro querido amigo el gobernador civil de Badajoz don Luis Martínez Fernández, acompañada de su angelical hija. En Madrid se reunirá á su esposo para continuar el viaje á Badajoz.
Ha sido pedida la mano de la preciosa señorita Sofía Casanueva Carrea, para su otro estimado amigo, don Norberto Cabeza Garrido. La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arri, celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.
Asistieron los señores Ruano, Castiella, Pérez del Molino, Lavín, Muñoz, Rado, Rivero, Escalante, Alonso, Gómez (don G.), López del Moral, Gutiérrez Cueto, Gómez y Gómez, Cerro, García del Moral, Mateo, Ruiz, García y Toca Fernández.
Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.
El señor Rivero pide la palabra para una cuestión previa y da cuenta de que la Diputación provincial acaba de acordar el arrendamiento del contingente provincial, lo que significa

una lesión evidente para los intereses municipales.
Propone que se hagan todo género de gestiones cerca del ministro de Hacienda y del gobernador civil para que ese acuerdo no se lleve á la práctica, y que se convoque á una asamblea de Ayuntamientos de la provincia para tratar de este asunto.
El señor Arri recuerda que hay nombrada una comisión municipal para entenderse con la Diputación y propone que se dé á esta comisión amplias facultades para tratar de este asunto. Así se acuerda.
El señor Mateo pide que se gestione de un propietario del Paseo de Camalejas que permita el tránsito á los vecinos por su finca. Así lo promete el señor Arri.
Se da cuenta del fallo recaído contra el Ayuntamiento, condenándole á pagar á don Manuel Casanueva los daños que sufrió una motocicleta de su propiedad.
El señor Rivero dice que es irritante que después de la consideración que trata el Ayuntamiento á los dueños de esos vehículos, entablen acción judicial contra el Ayuntamiento por un percance de poca importancia.
El señor Mateo dice que el Ayuntamiento no debe volver á la Comisión.
Entiende que el aumento que se propone es justísimo para los empleados comprendidos en el artículo 17 del reglamento.
Dice que del reglamento citado deben desaparecer los artículos 15 y 22.
El señor Arri dice que debe votarse como cuestión previa la vuela del dictamen á la comisión para que el señor Rivero.
El señor Castiella expone que el aumento gradual de sueldos es un acuerdo municipal que no puede modificarse.
El señor Escalante dice que no tiene inconveniente en que vuelva á integrarse á la comisión, pero recuerda que la discusión de los presupuestos está supeditada á los acuerdos que se adopten hoy.
El señor Rivero insiste en que los acuerdos en estos son revocables. Se dice que para revocarlos tiene que haber perjuicio de tercero, pues no lo hay en este caso?—agrega.—¿Basta que haya injusticia para que haya perjudicados?
Abandona la presidencia el señor Arri, ocupándola el señor Castiella.
Rectifica el señor Mateo, y entre otras cosas dice que también á los barrenderos debe considerarse como empleados técnicos, pues el cojer la escoba exige un tecnicismo laborioso y complicado.
Rectifica también el señor Arri, insistiendo en que la corporación no pudo estudiar el reglamento con la debida detención. Censura irónicamente al señor Castiella que no bastándole la presidencia de la comisión de Obras usurpó facultades de la del Sardinero y de la de gobierno interior, haciendo, sin contar con nadie, un proyecto de escalafón.
Juzga que si se acepta el proyecto de escalafón y reglamento, lo pedido por los señores Mateo y Rivero es lógico y justo. Lo aprobado es tan grave que la refutación se impone, pese á todos los peligros que supondría, según el señor Castiella. Para esto debe volver el dictamen á la comisión.
El señor Escalante, después de calificar el reglamento de absurdo é injusto, propone, como solución conciliatoria, que se reformen, explicando su alcance los artículos graves y contradictorios, como el 15 y el 17.
Vuelve á ocupar la presidencia el señor Arri.
Sigue el señor Escalante diciendo que los artículos 15 y 17 deben desaparecer, y dejarse al final del reglamento como disposiciones transitorias y variándose la numeración.
Lo mejor sería como propuso el señor Mateo, suprimir el artículo 15, pero esto seña contra lo acordado, y el señor Escalante no quiere llegar á esa radical determinación.
Analiza minuciosamente el señor Escalante todos los artículos del reglamento, interpretándolos en el sentido de que los empleados no pueden tener derechos á dos aumentos por la aplicación de dos de esos artículos, sino solamente á un aumento único.
Interpretarlo de otra manera—agrega—sería una enormidad. Todas estas explicaciones propone que se apunten y publiquen como instrucción necesaria para la aplicación del reglamento.
El señor Rivero elogió la labor realizada por el señor Escalante y promete adherirse á su voto particular.
Sin embargo, insiste en que se voten solamente 5.000 pesetas para aumento de los técnicos y que el resto vuelva á la comisión para el señor Escalante.
El señor Rivero dice que lo que ocurre es que el señor Escalante ha estudiado el asunto mejor que los demás concejales, por eso sus razonamientos quiza no hayan sido comprendidos bien.
Hace constar que él no ha tenido ninguna participación en la redacción del reglamento, de cuya redacción hacen sin duda las contradicciones que se han puesto de manifiesto. Si esto se aprueba de plano, como quería el señor Castiella, el alcalde que lo pusiese en vigor tendría un conflicto en cada caso.
Alaba también el esfuerzo del señor Escalante que ha logrado desbaratar el Dique de contradicciones. En otra reunión que para tratar de este asunto se celebró se logró seguramente concluir la obra de desagravación.
Examina también el señor Ruano los artículos del reglamento señalando algunos de los puntos que se han escapado al análisis del señor Escalante. Juzga como éste que los artículos 15 y 17 son incompatibles.
Hay muchos puntos, la determinación del sueldo inicial entre ellos, que deben determinarse.
El artículo 23—agrega el señor Ruano—cercena todas las atribuciones del Ayuntamiento.

Asuntos sobre la mesa
Comisión especial.—Se pone á discusión el programa de trabajo de empleados y aumento reglamentario de sueldo á los actuales.
Presenta voto particular el señor Escalante.
El señor Rivero dice que el dictamen debe volver á la Comisión, pues él no puede admitir el aumento gradual de sueldos más que para los empleados técnicos. Para los otros no.
El señor Mateo dice, en cambio, que el dictamen no debe volver á la Comisión.
Entiende que el aumento que se propone es justísimo para los empleados comprendidos en el artículo 17 del reglamento.
Dice que del reglamento citado deben desaparecer los artículos 15 y 22.
El señor Arri dice que debe votarse como cuestión previa la vuela del dictamen á la comisión para que el señor Rivero.

Despacho ordinario
Comisión de Hacienda.—Se concede un sueldo á la viuda de un cobrador.
—Queda sobre la mesa el informe en la proposición sobre el orden de despacho en las sesiones.
—También queda sobre la mesa el dictamen para la adquisición de un terreno para construir un hotel en el paseo de Ramón Pelayo.
—Se concede permiso á don Brailio López para construir una casa de vecindad en Vista Alegre.
—Idem á don Daniel Sierra para reformar un hotel en el paseo de Ramón Pelayo.
—Idem á don Andrés Larrea para reformar dos huecos en la casa número 12 de la calle de Ararazanas.
—Idem á doña Pilar Sabasta para ampliar una sepultura.
—Idem á don Benjamín Gómez para instalar un pabellón fotográfico en la calle de Burgos.
—Idem á don Juan Manuel Aguirre para construir una casa en la avenida de don Pedro San Martín.
—Idem á don José Portilla para reformar un hotel en el paseo de Pérez Galdos.
—Prolongación de la calle de Tetuán al Sardinero. Queda sobre la mesa.
—Balastrada para la avenida de la Reina Victoria. Queda sobre la mesa.
—Acercas alrededor de la Escuela de Industrias. Queda sobre la mesa.
—Terminación del avenio con los propietarios de La Alfonsina. Queda también sobre la mesa.
—Se queda enterado de las cuentas de la semana.

Comisión de Beneficencia.—Concesión de una gratificación al médico residente en Monte. Queda sobre la mesa.
Y se levanta la sesión.

EL DISTRITO DE CABUÉRNIGA

Los liberales de Cabuérniga, que ven que ese distrito sometido durante largos años á su dominación, se les escapa de las manos apelan á toda clase de subterfugios para infundir ánimos á sus desmedradas huestes, deslambrozándolas con datos ficticios, para contener la desbandada que ya se inició.
Para conseguirlo, no reparan en medios, y á ello obedece un sueldo que se publicó en El Cantábrico del día 18 en el que se quería hacer ver, que las elecciones municipales en el

distrito y principalmente en los partidos judiciales de Potes y San Vicente, había sido una señalada victoria para la causa garrniquista.
Como los cifras tienen una elocuencia soberana, vamos á publicar unos cuantos resultados de elecciones en los principales Ayuntamientos resultados que ponen de manifiesto la inexactitud de lo que afirma el articulista de El Cantábrico.
En Val de San Vicente, feudo del máximo cacique liberal don Eloy Mier, y donde hace siete años no conseguían los conservadores un solo voto, se ha alcanzado ahora la mayoría de puestos, triunfando 3 conservadores y 2 liberales.
En San Vicente de la Barquera han triunfado cinco conservadores y un liberal; y en Ruloba coparon nuestros amigos, obteniendo los cinco puestos.
En Cabezón de la Sal salieron 3 conservadores y 2 liberales y en Cabuérniga 3 también de nuestros amigos y 2 garrniquistas.
Como resumen, en el partido judicial de Liébana se eligieron 29 concejales, de los que 18 son conservadores, 7 liberales, 1 católico y 3 indefinidos, y en el de San Vicente se eligieron 49, de los cuales 25 son conservadores y 24 liberales.
En el mismo Lemaón, el baluarte de los garrniquistas, allí donde años antes no obteníamos un voto, la candidatura de los amigos del señor Gutiérrez Balbás obtuvo el sufragio de 92 electores.
Nuestros lectores pueden juzgar la razón que asiste á El Cantábrico para decir que las elecciones municipales han sido una segura victoria de los liberales de Cabuérniga y una nueva y palmaria demostración del aumento considerable de sus fuerzas.

Que obtengan un triunfo parecido en las próximas elecciones generales es lo que deseamos, y de este deseo participa la inmensa mayoría de los electores cansados del viejo y ominoso caciquismo que les oprime.

Diputación provincial

Arriendo del contingente provincial
Ayer, á las cuatro y media de la tarde, celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor García Morante.
Asistieron los diputados señores Escalante, Lloreda, Gómez (don Aureo), Aja, Fernández Valdor, Gutiérrez Calderón, Agüero Regato, Ruiz Pérez, Rivas, Agüero S. de Tago, Mateo, González y García Obregón.
El secretario da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.
Se lee un proyecto del presidente señor García Morante para que se arriende la cobranza del contingente y arbitrio provinciales.
Es objeto del contrato que propone el señor García Morante la recaudación en toda la provincia de las cuotas que á la Diputación deben abonar anualmente los Ayuntamientos, á saber:
a) La cuota corriente del contingente provincial girado por la Diputación con arreglo al artículo 117 de la ley orgánica vigente.
b) Los atrasos que, por el mismo concepto, te gan pendientes de liquidación los Ayuntamientos.
c) La cuota que los mismos Ayuntamientos deben satisfacer á la Diputación provincial por el arbitrio especial sobre el vino, según los conciertos acordados en vigor con aquellas Corporaciones, ó los que en el sucesivo se celebren con el mismo fin.
d) Los atrasos que, por el mismo concepto, tengan pendientes de liquidación los Ayuntamientos.
El señor Mateo entiende que la aprobación del proyecto, tal como ha sido presentado, producirá enormes trastornos en los Ayuntamientos que tienen atrasos, por no estar acostumbrados al rigor con que había de proceder el arrendatario á la cobranza.
Propone una enmienda para que se suprima lo referente á los atrasos hasta el año próximo, en que podrá ser puesto en vigor.
El señor Aja cree que no es admisible la proposición, por la situación difícil que atraviesa la Diputación, sin poder pagar á sus proveedores.
Los señores Mateo y Aja insisten en sus respectivos puntos de vista.
El señor García Obregón estima que si se aceptara la proposición del señor Mateo se crearía un privilegio para los Ayuntamientos morosos, pues ellos han obligado á pensar en el arriendo.
Cree que el Ayuntamiento de Santander, que es el principal deudor de la Diputación, tiene medios para poder pagar sus atrasos á la Corporación provincial en término breve.
El señor Gutiérrez Calderón se muestra conforme con la enmienda del señor Mateo.
Se somete esta á votación siendo desechada por diez votos contra cuatro de los señores Mateo, Agüero (don Tomás), Gómez Sentién y Calderón.
El señor Fernández Balbás anuncia que votará á favor del dictamen por estar en minoría los Ayuntamientos que obligan á ir al arriendo.
Apruébase el dictamen.
Se aprueba también el dictamen de la Comisión de Hacienda para que se tramite de acuerdo con el Ayuntamiento y pidiendo la ayuda de los representantes en Cortes, el expediente para el cobro de las impensas de la Alfonsina.
—Se aprueban las cuentas de las obras realizadas en el edificio del Gobierno civil.
—Se da cuenta de varias instancias del personal facultativo de la Diputación pidiendo aumento de sueldo. La Comisión de Hacienda propone que en vista del estado precario de la Diputación se desestimen las instancias.
—Se acuerda que quede el asunto sobre la mesa.
—Se acuerda recluir en el manicomio de Valladolid á dos dementes y admitir en la Casa de Caridad á tres pobres.
—Se da lectura de una proposición firmada por los diputados don Tomás Agüero y don Eusebio Ruiz para que se instalen en el Hospital de San Rafael dos salas especiales—una para hombres y otra para mujeres—destinadas á enfermos muy graves ó moribundos.
—Se aprueba.
—Se lee una proposición de don Tomás Agüero en la que, después de dar cuenta del empleo de la cantidad señalada por la Diputación para la banda infantil de la Casa de Caridad y lo recaudado por suscripción popular y por las funciones benéficas celebradas, se propone lo siguiente:
Que se designe un diputado que inspeccione lo referente á la banda al batallón infantería y á la Academia de música de la Casa de Caridad.
Que se nombre un director de la Academia y profesores de la misma, con las retribuciones que se señalan.

Que se destinen 4.000 pesetas á estas atenciones.
Que el 50 por 100 de lo que perciba la banda por los conciertos que dé, se distribuya entre los niños que la forman.
El señor Aja encuentra todo lo propuesto muy lúdicable; pero dice que entendió cuando se trató de crear el batallón infantil que no costaría nada á la Diputación.
El señor Agüero responde que efectivamente ha ocurrido así, pues dado el valor del vestido lo é instrumental adquiridos se han regalado unas 8.000 pesetas á la Diputación.
Cree que en relación el bien positivo que para los asilados representa aprender una profesión en la Academia de música y los hábitos de honradez y laboriosidad que adquieren pueden sacrificarse 4.000 pesetas, las que además han de reintegrarse en todo ó en parte á la Diputación, puesto que la banda en este año ha ganado 2.000 pesetas y es de esperar que en el próximo gane más.
Dice que ha hecho un reparto de 15 pesetas á cada músico y que la mayor parte lo han invertido en cartillas de la Caja de Ahorros.
Estima que debe sostenerse la academia de música sobre todo por el carácter correccional que tendrán ahora los asilos.
Sostiene que no puede obligarse á los profesores á la asiduidad necesaria en la academia sin retribuirlos.
El señor Ruiz elogia la labor realizada por el señor Agüero y pide que conste en acta el entusiasmo y el agradecimiento de la Diputación.
El señor Aja explica sus palabras anteriores diciendo que con ellas no quiso ofender al señor Agüero.
Este replica que no le causaron la menor molestia.
Insiste en que la Compañía infantil no le ha costado nada á la Diputación.
Continúa diciendo que la cuestión queda reducida á saber si la labor educativa de la Academia de música vale 4.000 pesetas ó no.
Apruébase la proposición del señor Agüero con los votos en contra de los señores Aja y Fernández Balbás, que los explican por el aumento que la proposición supone en el presupuesto.
Se designa inspector de la banda y batallón á don Tomás Agüero.
Se nombra al señor Celayeta director de la academia.
Se concede al señor Agüero el expresivo voto de gracias propuesto por el señor Ruiz y á petición de aquel se hace extensivo á los asilados por su aplicación y buen comportamiento.
—Se acuerda prorrogar por un año la pensión que para hacer estudios de pintura tiene concedida don Federico Salces.
También se acuerda prorrogar por tres meses la subvención que disfruta don Esteban Saiz, para estudiar canto en el extranjero.
—El Ayuntamiento de Reocín solicita una subvención para construir la Casa Consistorial.
Queda sobre la mesa.
—El señor Agüero (don Tomás) pide que todo lo que signifique aumento de cantidad en el presupuesto quede sobre la mesa y así se hace.
—Queda también sobre la mesa el proyecto de presupuesto presentado por la comisión de Hacienda.
Y se levanta la sesión á las 6 25.

RESOLUCIÓN JUSTA

El Real decreto de 5 de mayo último que reorganizó la administración provincial y local de primera enseñanza, establece en ejecución de la vigente ley de presupuestos, los nuevos sueldos que deben percibir los funcionarios de las secciones administrativas de primera enseñanza.
Varias Diputaciones provinciales, entre otras las de Alicante y Pontevedra, han contrasido en sus presupuestos las cantidades necesarias para llevar á cabo tan importante reforma, y nosotros creemos que la de esta provincia, que no se esta de estímulo para atender toda causa justa, adoptará igual resolución. Así satisfará legítimas aspiraciones de funcionarios sobre quienes pesa un trabajo verdaderamente abrumador, y á cumplir además las indicaciones del Gobierno, realizará un acto de estricta justicia.

DE ARTE

En los salones de la casa «Dotes» se celebró ayer un concierto íntimo al que fueron invitadas distinguidas personas de la localidad que admiraron al notabilísimo pianista y zcalfoñero para su pueblo natal (Amor de Dios) y de firiendo á ruegos de sus conocidos y admiradores interpretó á maravilla y entre las interesantes ovaciones de la concurrencia un interesante y difícil programa formado por la sonata Apasionada de Beethoven, el Arca Pastoral de Debussy, un Capriccio de Duboi, la Haydn, el Capriccio V de Chopin y la Rapsodia VI de Liszt.
Para mayor amenidad del programa tomaron también parte en el interesante é imprevisto concierto la reputada profesora de

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se puso nuevamente en escena Cavalleria rusticana acudiendo á la representación numeroso público que tuvo ocasión de ovacionar con justicia á la notable triple montañés Carmela Velarde, que, más dueña de sus nervios que anteaño, cantó con mayor soltura y ajuste su partecilla. Los demás intérpretes de la obra, como asimismo los coros y orquesta bajo la acertada dirección de los maestros Pellicer y Puri, lograron un conjunto más aceptable que en la representación de la víspera.

Para hoy jueves, día de moda y quinta función de abono, se anuncian tres reestrenos interesantes que constituyen un cartel de verdadera atracción: la popular zarzuela de Echevarry Vives Juegos malabares, la hermosa opereta bufa de Fernández Arias y Cuenca con música de Lincke titulada Lysisima, y el bonito ballet de Alonso y Muñoz y los maestros Serrano y J. Pacheco El contrabando.

Mañana, viernes, estreno de la revista Las musas latinas, obra de gran espectáculo que viene precedida de extraordinario éxito en todas partes donde ha sido representada y en la que está reconvertido el mayor interés de la temporada actual en nuestro teatro. Por el testimonio de personas bien informadas sabemos que el decorado de la obra es verdaderamente espléndido, y el vestuario, confeccionado por la acreditada sastrería de la viuda de París, es en extremo lujoso y de gran efecto.

RASO.
DE ARTE

OCCASION

Blusas blancas y color, desde ptas. 1'10
Lanas corte de vestido, 3
Mantas, 0'90
Colchas, 3'50
Toallas felpa, 0'20

Pañuelos jaretón, desde ptas. 0'10
Redillos, 0'25
Delantales cocina, 0'90
Toquillas chales, 5'50
redondas, 1

Depósito de Estameñas, Ropa blanca y tela de sábanas a precios de Almacén

Los demás artículos los vende esta casa a precio muy barato

LA VILLA DE MADRID

I, PUERTA LA SIERRA, I PRECIO FIJO MARCADO

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

canto de la localidad señorita Socorro Segura, que interpretó con la maestría que acostumbra *La mendicante*, romanza de Martirello, presentando al mismo tiempo a dos discípulos suyos en extremo rotables, la señorita Elena Cos-Gayón que interpretó admirablemente la romanza de la ópera *Sanson y Dailia*, y el joven don José González Tortosa, excelente barítono que cantó el monólogo de la ópera *Amiel*, de Thomas, recibiendo ambos, en unión de su distinguida profesora, sinceros parabienes y aplausos entusiastas. Nuestra enhorabuena a todos.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 BLANCA, 42. 1.º

Subscripciones a revistas de modas y labores en *La Carpeta*, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Huelga solucionada

La huelga de los obreros de la Sociedad de Las Rozas, se considera ya solucionada.

Ayer entraron al trabajo la mayoría de los obreros.

Se cree que hoy reanudarán las labores todos los obreros que faltan.

El alcalde de Las Rozas envió ayer un telegrama al señor gobernador explicando el estado de la huelga.

Mañana, viernes, a las ocho de la misma, se celebrará en la parroquia de Consolación la misa de honrilla en sufragio del alma del hermano que fué de la Real Congregación de la Vela Divina al Santísimo Sacramento, don Regino Ceballos Gómez (q. e. g. e.).

Lo que se pone en conocimiento de todos los Congregantes y amigos, recomendándoles la asistencia a este acto de caridad.

Son las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Blanca, 32. 1.º

Casimiro Rebolledo pasaba ayer junto a las obras de una casa en construcción en la calle de Sevilla y un aprendiz de dicha obra, llamado Francisco Riva, salió y arrojó al Casimiro una gran cantidad de ácido sulfúrico, quemándole las ropas y en el antebrazo izquierdo, siendo curado en la Casa de Socorro.

El guardia de punto se personó en el lugar referido, tomando nota de Francisco y de otro aprendiz conocido por *El Negro*, que fué quien indujo a aquél a hacerla gracia.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que en todos los artríticos que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, y que con la *Piperazina Dr. Grau* conseguirán su curación completa.

La falta de apetito, enfraquecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el *VINO ORA*.

Dr. Herrera Oria

Señal partes y enfermedades de la mujer

MUELLE, NUMEROS 7 Y 9, TERCERO

RON BACARDI. — Santiago de Cuba

Vapor "Alfonso XII"

Comunica por radiograma el capitán del vapor *Alfonso XII* hallarse navegando sin novedad el día 25 a mediodía a 18-0 millas de la Coruña, a cuyo puerto piensa llegar el día 30 por la mañana.

Eugenio Expósito promovió ayer un fuerte escándalo en su domicilio maltratando a su esposa.

En la calle de San a Clara cuestionaron ayer dos mujeres yéndose a las manos, dando lugar a un escándalo mayúsculo.

Fueron denunciadas.

R. PELAYO GÓMEZ

Médico especialista en las enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y en Campogiro de 3 a 4

VISITA A DOMICILIO

Méndez Núñez, 2

Royalty

Gran Café-Restaurant

de JULIÁN BORTICREZ

Fruta a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 43

TELEFONO 617

RESTAURANTE PERMANENTE CON SERVICIO A LA CARTA Y POR OBIETOS

Cuarta de almuerzo, 4.º plato, idem de comida, 4.95

LUSOJO SERVICIO PARA BANQUETES, BODAS, LUZOS Y TÉS

Plato del día: Pollos bresados al escorial

G. INIGO

OCULISTA

CONSULTA DE 10 1/2 A 1 DE 4 A 5

MUELLE, 18, entresuelo

En el lugar de Monte cuestionado anoche, a las siete y media, yéndose a las manos, los vecinos del barrio de Bolado, Benvenido Fernández, Enrique Tejero, Bernardino González y un hijo de éste llamado Constantino.

Este último entró en casa y salió enseguida con una escopeta cargada con posta, no consiguiendo disparar gracias a la oportuna intervención de un guardia municipal.

El motivo de la riña fué haber reñido horas antes las mujeres de los contendientes.

Noviembre marítimo

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores *Garota número 1, Aurora Cámara, Cabo Cervera, Stielia y Madrileño*.

Saieron: *Dageny, Cabo San Martín y Cabo Cervera*.

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 26 de noviembre de 1913

Barómetro a 0° nivel del mar... 775.9 775.5

Temperatura al sol... 12.8 13.5

á la sombra... 12.5 13.0

Humedad relativa... 95 83

Dirección del viento... O. O.

Fuerza del viento... Vent. Vent.

Estado del cielo... Cub. Cub.

Estado del mar... Liana Picada

Temperatura máxima al sol... 15.0

Temperatura máxima á la sombra... 15.0

Temperatura mínima... 9.5

Lluvia en milímetros... 6.5

Evaporación en milímetros... 1.2

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 80; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doblé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 3 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos. — Todo á precios reducidos. — Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, núm. 1.

Cristales se colocan á precios económicos.

La Carpeta, escalerillas del Puente, debajo de la confitería de Varona.

Bolsas

DE MADRID

Diario de la Bolsa

Interior serie F... 79 00 79 05

Exterior serie F... 79 50 79 55

Exterior serie B... 80 50 80 55

Exterior serie C... 82 50 82 55

Exterior serie D... 82 75 82 80

Exterior serie E... 85 75 85 80

Exterior serie G... 87 75 87 80

Exterior serie H... 88 40 88 45

Exterior serie I... 89 20 89 25

Exterior serie J... 89 60 89 65

Exterior serie K... 90 00 90 05

Exterior serie L... 90 40 90 45

Exterior serie M... 90 80 90 85

Exterior serie N... 91 20 91 25

Exterior serie O... 91 60 91 65

Exterior serie P... 92 00 92 05

Exterior serie Q... 92 40 92 45

Exterior serie R... 92 80 92 85

Exterior serie S... 93 20 93 25

Exterior serie T... 93 60 93 65

Exterior serie U... 94 00 94 05

Exterior serie V... 94 40 94 45

Exterior serie W... 94 80 94 85

Exterior serie X... 95 20 95 25

Exterior serie Y... 95 60 95 65

Exterior serie Z... 96 00 96 05

Exterior serie AA... 96 40 96 45

Exterior serie AB... 96 80 96 85

Exterior serie AC... 97 20 97 25

Exterior serie AD... 97 60 97 65

Exterior serie AE... 98 00 98 05

Exterior serie AF... 98 40 98 45

Exterior serie AG... 98 80 98 85

Exterior serie AH... 99 20 99 25

Exterior serie AI... 99 60 99 65

Exterior serie AJ... 100 00 100 05

Exterior serie AK... 100 40 100 45

Exterior serie AL... 100 80 100 85

Exterior serie AM... 101 20 101 25

Exterior serie AN... 101 60 101 65

Exterior serie AO... 102 00 102 05

Exterior serie AP... 102 40 102 45

Exterior serie AQ... 102 80 102 85

Exterior serie AR... 103 20 103 25

Exterior serie AS... 103 60 103 65

Exterior serie AT... 104 00 104 05

Exterior serie AU... 104 40 104 45

Exterior serie AV... 104 80 104 85

Exterior serie AW... 105 20 105 25

Exterior serie AX... 105 60 105 65

Exterior serie AY... 106 00 106 05

Exterior serie AZ... 106 40 106 45

Exterior serie BA... 106 80 106 85

Exterior serie BB... 107 20 107 25

Exterior serie BC... 107 60 107 65

Exterior serie BD... 108 00 108 05

Exterior serie BE... 108 40 108 45

Exterior serie BF... 108 80 108 85

Exterior serie BG... 109 20 109 25

Exterior serie BH... 109 60 109 65

Exterior serie BI... 110 00 110 05

Exterior serie BJ... 110 40 110 45

Exterior serie BK... 110 80 110 85

Exterior serie BL... 111 20 111 25

Exterior serie BM... 111 60 111 65

Exterior serie BN... 112 00 112 05

Exterior serie BO... 112 40 112 45

Exterior serie BP... 112 80 112 85

Exterior serie BQ... 113 20 113 25

Exterior serie BR... 113 60 113 65

Exterior serie BS... 114 00 114 05

Exterior serie BT... 114 40 114 45

Exterior serie BU... 114 80 114 85

Exterior serie BV... 115 20 115 25

Exterior serie BW... 115 60 115 65

Exterior serie BX... 116 00 116 05

Exterior serie BY... 116 40 116 45

Exterior serie BZ... 116 80 116 85

Exterior serie CA... 117 20 117 25

Exterior serie CB... 117 60 117 65

Exterior serie CC... 118 00 118 05

Exterior serie CD... 118 40 118 45

Exterior serie CE... 118 80 118 85

Exterior serie CF... 119 20 119 25

Exterior serie CG... 119 60 119 65

Exterior serie CH... 120 00 120 05

Exterior serie CI... 120 40 120 45

Exterior serie CJ... 120 80 120 85

Exterior serie CK... 121 20 121 25

Exterior serie CL... 121 60 121 65

Exterior serie CM... 122 00 122 05

Exterior serie CN... 122 40 122 45

Exterior serie CO... 122 80 122 85

Exterior serie CP... 123 20 123 25

Exterior serie CQ... 123 60 123 65

Exterior serie CR... 124 00 124 05

Exterior serie CS... 124 40 124 45

Exterior serie CT... 124 80 124 85

Exterior serie CU... 125 20 125 25

Exterior serie CV... 125 60 125 65

Exterior serie CW... 126 00 126 05

Exterior serie CX... 126 40 126 45

Exterior serie CY... 126 80 126 85

Exterior serie CZ... 127 20 127 25

Exterior serie DA... 127 60 127 65

Exterior serie DB... 128 00 128 05

Exterior serie DC... 128 40 128 45

Exterior serie DD... 128 80 128 85

DE BARCELONA

Interior 4 por 100... 82 55 82 45

Amortizable 5 por 100... 78 92 78 86

Amortizable 5 por 100... 98 91 99 00

Explotación municipal 4 1/2 %... 81 51 81 57

Diputación 4 1/2 %... 83 75 83 85

Amortizable 4 por 100... 89 75 89 75

Sigüenza 4 por 100... 102 00 102 00

Z. y A.—Serie A 5 por 100... 87 87 87 72

B 4 1/2 %... 87 50 87 15

C 4 por 100... 89 25 89 37

Huasca á Francia 4 por 100... 89 25 89 37

Vasco Asturiano 6 por 100... 89 25 89 37

General de Tranvías 4 por 100... 89 25 89 37

Trasatlántico 4 por 100... 89 25 89 37

Tabacos de Filipinas 4 1/2 %... 89 25 89 37

General Azucarera 5 por 100... 89 25 89 37

Junta del Puerto 4 1/2 por 100... 89 25 89 37

Nortes, fin de mas... 89 25 89 37

Alcantaras... 89 25 89 37

Francos... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

Libras... 89 25 89 37

</

JOAQUIN MADRAZO

ENDEZ NUÑEZ, II
(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Asulejos.—Baños.—Barras.—Baldosas.—Cajón hidráulico.—Cama para portales, muebles de sala y de dormitorio, etc., etc.
Depósitos.—Osternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajas de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Esteroid: la cubierta más económica y duradera.
TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 76

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas
Variado surtido en pendientes, aretes, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.
Garantía con cada reloj.

GRAMOFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
ANTONIO TRALLERO
Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Tel.º 672

La "Vanguardia"

La Vanguardia publica el tercer artículo del señor Ossorio y Gallardo. En él resume la política del señor Maura y alude a los profesionales de amenazas revolucionarias, al trust y por último a don Melquiades Alvarez.

Los estudiantes de Coruña
Están siendo muy agasajados los estudiantes de la Universidad popular de Coruña. Hoy visitaron los monumentos.

Ultima hora CONTINUACION DE LA MARCHA

Madrid 27.—(Varias horas.)
De Valencia.—Fuego extinguido.

Comunican de Valencia que se localizó completamente el incendio en la fábrica de cerillas de los señores Morover Hermanos.

La fábrica es la mejor construida de todas las de España.

El aislamiento de los departamentos evitó una verdadera catástrofe.

El capitán de seguridad, señor Alicart, se cayó a una acequia, causando erosiones en una pierna.

En la fábrica han quedado retenes de bombas por si se reproduce.

Las pérdidas son menos importantes de lo que en un principio se creyó.

De Cádiz
Dicen de Cádiz que en el arsenal de la Carraca se ha recibido una orden para que se deshaga el submarino Perla.

Se ha suspendido nuevamente la vista de la causa por un desfalco cometido en el Monte de Piedad.

Se dice que el fiscal procurará evitar más delaciones.

En honor de Canals
Telegrafan de Cádiz que se ha celebrado el banquete con que los amigos políticos obsequiaron a don Salvador Canals.

El local donde se celebró el banquete estaba rebosante.

Brindaron varios, entre ellos el diputado provincial señor Perez Moroles reconociendo al señor Canals como jefe indiscutible por la circunscripción.

El señor Canals contestó dándole las gracias.

Dijo que está identificado con el Gobierno del señor Dato.

Fué ovacionadísimo, aclamándole todos como jefe local.

De Zaragoza
De Zaragoza dicen que muchos maristas se proponen asistir a la asamblea que se celebrará en Bilbao.

Otros enviarán su adhesión.

El señor Ossorio Gallardo llegará el sábado.

Seguidamente marchará a Bilbao.

Ha marchado a Borja un delegado del gobernador para intervenir en el conflicto de obreros del campo de aquel pueblo.

Un tranvía ha chocado con un carro, resultando herido de gravedad el carretero Miguel Paperet.

Un timo
En una casa de huéspedes que hay en el número 102 de la calle de Atocha, le fueron timadas ayer 1 300 pesetas a un individuo llamado Diego Rodríguez, de 48 años.

La denuncia contra Diaz Macuso

La denuncia presentada contra el ex tesorero del Colegio de Abogados, señor Diaz Macuso, ha pasado al Tribunal Supremo por ser el denunciado diputado a Cortes.

Hablamos con Sánchez Guerra.—Nombramiento de alcaldes.

Al hablar esta madrugada el señor Sánchez Guerra con los periodistas les dijo que en Barcelona reinaba tranquilidad.

En Igualada—añadió—se han declarado en huelga 40 obreros de una fábrica.

También dijo que se habían hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Castro Urdiales, don Vicente González.
De Ubeda, don Francisco Cuadra.
De Ramales, don Severiano Maravia.
De Laredo, don Juan Basoa.

Declaraciones de Lerroux
De Barcelona telegrafan que el señor Lerroux ha hecho las declaraciones siguientes:

Para entrar en la unión con los republicanos exijo que antes se hagan las elecciones generales para evitar que solo se trate de ganar puestos.

Tengo poca confianza en los republicanos de Madrid.

No disolveré el partido radical hasta que la unión republicana se halle bien consolidada, pues temo que surjan acontecimientos graves que harán necesaria la redención de la patria.

El submarino «Perla».—Un ofrecimiento.

De Cartagena telegrafan que el empresario de la plaza de toros ha ofrecido a Mazzantini la plaza para que celebre en ella la corrida que se propone organizar para recaudar fondos con que trasladar a Cartagena el submarino Perla.

De Marruecos
El cañón del «Concha»

Dicen de Tetuán que los moros de la kábil de Bocoya han cedido a los tetuanes el cañón que cayó en su poder cuando el naufragio del Concha.

Parece que los tetuanes piensan instalar dicho cañón en las alturas de Beni-Amar, enfiliándolo hacia Tetuán.

Dicho cañón será disparado por los moros, siendo su objetivo el palacio residencial del Jilifa.

Ha aumentado la harka
La harka ha aumentado considerablemente, principalmente desde que han llegado a Marruecos los aeroplanos, lo cual ha sido considerado por los moros como anuncio de que los españoles van a continuar avanzando por el territorio.

Que se usen las bombas
En vista de que ataques de que hacen objeto los moros a los aeroplanos se ha dispuesto que se haga uso por los aviadores de las bombas de mano.

Han comenzado a ponerse los aparatos en debidas condiciones para llevar consigo dichos explosivos.

Telegramas oficiales
El recibido de Melilla dice que continúa el fuego igual que los días anteriores sin que por nuestra parte haya bajas.

El de Tetuán dice que han sido heridos dos oficiales.

Los dos telegramas están depositados en la noche de ayer.

Extranjero
De Viena.—Una orden

Comunican de Roma que ha causado buena impresión la orden dada por el presidente del Consejo de Viena aplazando indefinidamente la autorización al gobernador de Trieste para despedir a los italianos empleados en aquel Ayuntamiento.

De Méjico
Las noticias llegadas de esta República dan cuenta de que las fuerzas rebeldes se hallan en las proximidades de Juárez, dispuestas a tomar dicha población.

El gobernador de ésta, general Villa, en vista de la situación, ha aconsejado a los súbditos extranjeros que abandonen la ciudad y se refugien en territorio americano, pues no responde de que le sea fácil garantizar sus vidas.

Se asegura con insistencia que el gobierno mejicano ha celebrado con el Japón un tratado, en virtud del cual el imperio japonés auxiliará a Méjico en el caso de una guerra con los Estados Unidos.

El general Huerta ha enviado al periódico Le Matin un telegrama, en el que dice que el or en económico y material ha quedado restablecido y que la mayoría de las Cámaras e instituciones del país funcionan con regularidad.

Las fuerzas que venían operando en el Sur de Juárez van retirándose poco a poco hacia la ciudad, seguidas de las fuerzas rebeldes.

Cacería.—Reclamación diplomática
Telegrafan de Viena que continúa la cacería en la Huerta de los faisanes.

El número de éstos que han sido cobrados por el Monarca español, excede de 750.

El embajador de Rusia en Constantinopla ha presentado al Gobierno turco una reclamación diplomática por el hecho de haber detenido a un pasajero a bordo de un buque ruso, y pidiendo se castigue a los policías que procedieron a su detención.

Incendio
Telegrafan de París que en el cuartel de Artillería de Rennes se ha desarrollado un violento incendio, que ha reducido a cenizas el edificio.

EL CORRESPONSAL

HERNIADOS
Bragueros a la medida, mulatas. Fajas ventrales y cabestrillos.

TALLERES ESPECIALES
GARCIA.—(OPTICO)
San Francisco, núm. 15.

MARCA REGISTRADA



MARCA REGISTRADA

Leche Esterilizada y Homogeneizada
Marca LA PASIEGA
Premiada con Diploma de Honor en la Exposición Nacional de Madrid celebrada en mayo del año actual

De venta en los principales cafés y restaurantes.
EDILLA TRUEBA Y COMP. A
BERANGA: HAZAS EN CESTO

Para pedidos y precios dirigirse al representante, San Francisco, 27. L. PARISIEN
TELÉFONO 492

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de sordomudo.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Gistau, del Ingeniero Industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.
Internos, medio internos y externos.

Lanoria y Colchonería
DE PEDRO CUESTA
Calle de Mercado, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO
Precios de competencia, en igualdad de condiciones
Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—Madrugano de primera, a 5 pesetas kilo.—Estradome, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalesas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta kilo, inmenso surtido en telas de damasco, cutiño y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se tarda poco en hacerlos.

EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
DEPÓSITO «LA CONCHA»
Federico Aldasoro y Compañía

Unica y nueva Fábrica

DE BISELAR, TALLAR Y GRABAR CRISTALES Y ESPEJOS DE TODOS ESTILOS
Vidrios belgas y del país y todo lo concerniente al ramo de cristalería y vidriería.—Gran surtido de tapices. Cuadros al óleo y grabados de todas clases.—Infinidad de artículos para regalos.—Diamante para cortar cristales
FÁBRICA: Cervantes, 12.—DESPACHO: Amós de Escalante, 2

V. URBINA É HIJOS, Callistas
(CON EJERCICIO) EN LA REAL CASA
En Santander opera a domicilio de ocho a una, y de dos a cinco en su gabinete, Velasco, 11, 1.º. Teléfono 419.

V. Urbina (hijo) profesor masajista. Velasco, 11, 1.º. Teléfono 419.

En Madrid los hijos operan a domicilio y en su gabinete, Alcalá, 20, de ocho a una por la mañana, y de tres a siete por la tarde.

Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de cordata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Piedad, Muelle, 7 y 8 (Barrilevar).

Pablo Galán
Café Cántabro
Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: *Hacia el abismo*, (tres partes).

Gremio de ultramarinos
Para el día 2 de diciembre, a las tres de la tarde, para enterarles de la cuota asignada para el próximo ejercicio, se cita, a los que pertenecen a citado gremio, estando a disposición de los interesados la lista con las cuotas en el establecimiento del síndico Ramón González, calle del Arcillero, número 2.

Los síndicos.

Por asuntos de familia
SE VENDE UNA CASA en sitio próximo a esta ciudad y lindando con el tranvía, compuesta de sótano, planta baja, tres pisos y mansarda, de construcción reciente y sólida. Para informes Toca y Torre.—Ruamayor, 34, tienda de La Farra.

MAIZ PLATA SUPERIOR
c-bada, habas y demás cereales, legumbres y salazones.

AGUSTÍN GARCÍA Y GARCÍA
BAILÉN, 2.—SANTANDER

Buenos locales
para talleres o industria, se arriendan en la Alameda Segunda.
SAN FERNANDO, 6, informarán.

Profesor: Francés-Inglés
Clases a domicilio del alumno; para familias, grupos de amigos, centros, etc.
Clases especiales para comerciantes y estudiantes.

Precios: desde 10 hasta 50 pesetas.
Pagos: de antebando o a meses vencidos.
DAUPHIN, calle del Sol, 29

RESTAURANT EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACIÓN

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES.
Plato del día: Vaca a la moda.

LA ACTIVIDAD
GRAN TINTORERÍA Y QUITAMANGAS
de Alberdi y Eguía

Especialidad en limpieza a seco en trajes de caballero, señora y niños. Cortinajes, cajas y bordados. Se tienen toda clase de prendas de seda, lana y algodón en colores fijos y piumas para sombreros de señora.

Letos y limpiezas en 24 horas.
Despacho central: Blanca, 12
Teléfono 661
Sucursal: Vargas, 3
TALLERES: CALLE DE SAN FERNANDO
Teléfono 662

Asociación protectora del viajero
Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contrariados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejar en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduna, sus nombres para la mejor información.
TELÉFONO NÚM. 567.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7
(FRENTE DE LA BROQUERIA DEL SEÑOR MOLINO)
Precio fijo
LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN
Camas, armarios de lana, lavabos, despachos, aparatos de las electricas, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinas y cestería en relación con muebles y tapicería.

AUTOMOVILES "FORD"

Doble factón, 5 plazas..... Ptas. 5.150
Carroserie sport, 2 id..... " 4.775
Landulet de lujo..... " 6.750
PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS
Agentes exclusivos ARMANDO CORCHO. -- Garage Moderno

Automóviles HISPANO-SUIZA

COCHES DE POBLACION Y TURISMO
OMNIBUS Y CAMIONES MOTORES MARINOS
Maquillas instalaciones eléctricas para automóviles
C. A. V.
PRESUPUESTOS GRATIS EL AGENTE EN SANTANDER
Miguel López Dóriga
JUAN DE LA COSA NÚM. 1

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS
POLVOS CALBER
Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños.
POLVOS CALBER
para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo infatigable.
POLVOS CALBER
para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.
POLVOS CALBER
para después del baño y afeitarse. Evita la infección.
POLVOS CALBER
contra el mal olor del sudor e irritaciones de la orina en los niños.
HIGIENE DE LA PIEL. BAÑO DELICIOSO
"SANIGENO FLUIDO"
FORTIFICA ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Cuadrado y señores Villafranca Calvo

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infatigable contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.
Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorrijo, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de C. rras —ándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante

Compañía Trasatlántica de Barcelona

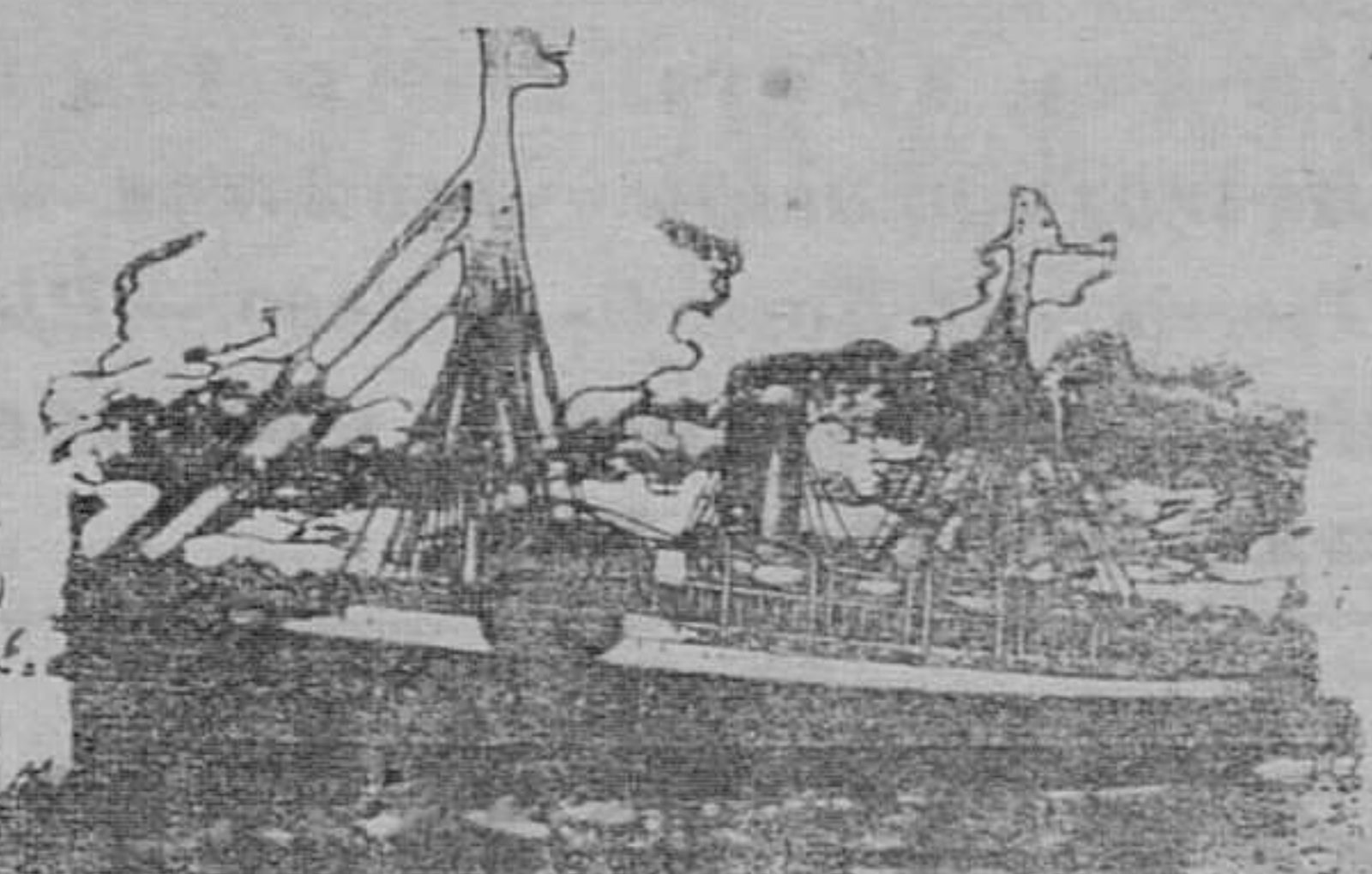
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES
El 16 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
LEON XIII
su capitán don I. Pérez Soría
para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO y BUENOS AIRES.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, 205 pesetas, incluso impuestos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

PEDID EL RICO É HIGIENICO ANÍS UDALLA

y el sin igual
Cognac B. L.
Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
Para detalles: NÚM. PALACIOS, Alcazarras, 1, LA HABANA

MUEBLES La Gran Bretaña

VIUDA E HIJOS DE M. MATA
Compañía, 22 (esquina a Tableros)
SUCURSAL: Palacio del Club de Regatas



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XI I

su capitán don Luis Sopolana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDENANZA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba..... (en combinación con el ferrocarril) pesetas 100, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de noviembre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz)

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS PESETAS, incluso impuestos.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 33.—Teléfono número 65.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 28 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.

Se admite pasaje y carga para Coastafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también convencionales para camarerías de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También surgen para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de las puercas de la costa oriental de Australia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península por donde se en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

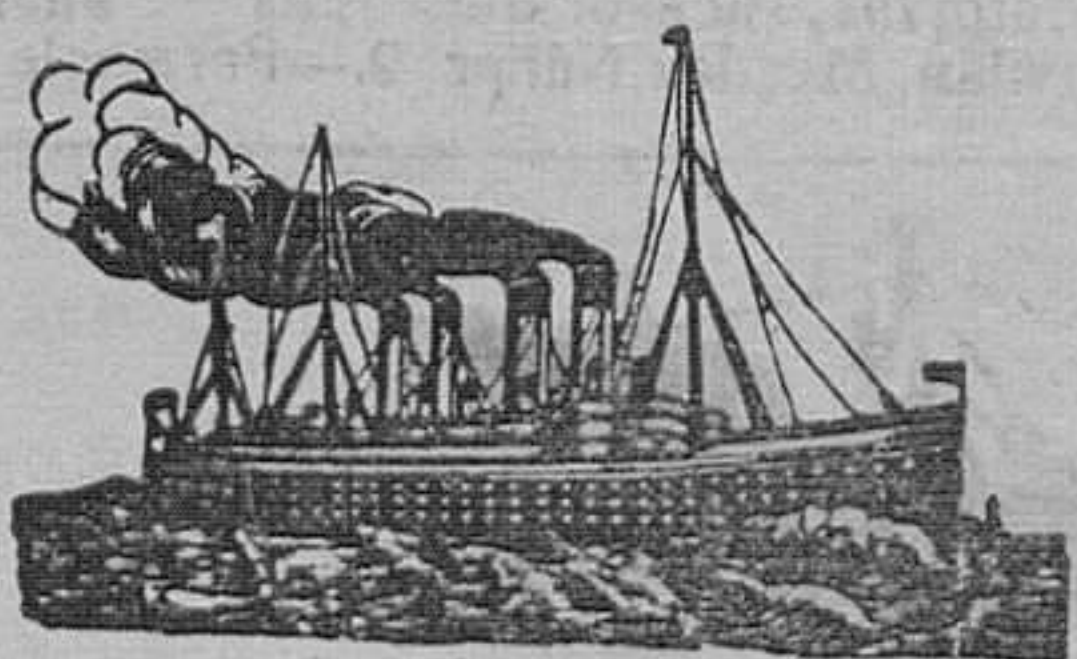
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes á la ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

Rebajas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar las maestranías que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 33.—Teléfono número 65



Hamburg - América Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PROXIMA SALIDA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 27 de noviembre saldrá de Santander el vapor

SILVIA

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas, incluso impuestos.

Para Informes sobre pasaje diríjase á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono número 102



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer

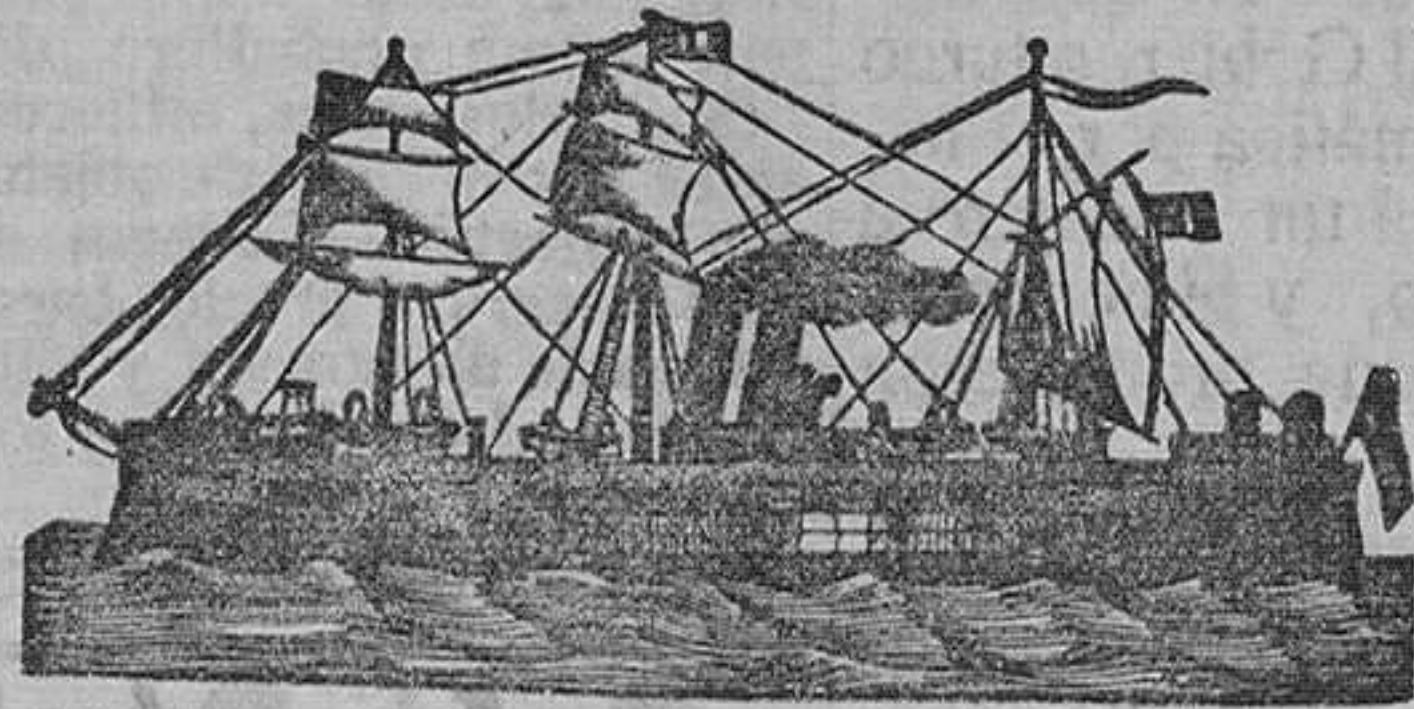


La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa día necesidad de preparación alguna, al siguiente debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, renacen seros los canas.
Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.
En la tintura que á los cinco minutos de aplicada permite fijarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben perfectamente usar esta agua, ni no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez toman todo el día, lograrán lo que desean que es que el cabello sea como el de la juventud.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 5 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Mañón y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



VAPORES CORREOS FRANCÉS

Vapores los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre de 1915 saldrá de Santander el magnífico vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA: En cámara, desde..... 625 pesetas. En tercera preferente, desde..... 425 — En tercera ordinaria..... 225 — más los impuestos y gastos de desembarque. PARA VERACRUZ: En cámara desde..... 675 pesetas. En tercera preferente, desde..... 450 — En tercera ordinaria..... 300 — Para San Juan, Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el 11 de diciembre de 1915, el rápido vapor

Perou

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico. Para NEW-YORK Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalado la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores

Wladimir Rios.—Muelle, número 33

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Canaboa á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares á Cardiff por el Almirantazgo británico. Carbones de vapor.—Mazudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palacio, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 19.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios diríjase á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española S.A. D. I. 10170

NO SALGA V. DE CASA en tiempo de frío y humedad sin ponerse en la BOCA una

Pastilla VALDA

ANTISÉPTICA

PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA

LEGÍTIMAS

que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS con el nombre

VALDA

AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA ZAPITA

Lucharia proveedora del Santuario de Madrid, Martillo, núm. 2

TALLER DE EBANISTERIA DE

Marcelo Uncilla

En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante. Juegos de g-binete, compuestos de un armario de dos uñas, dos camas cámaras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.

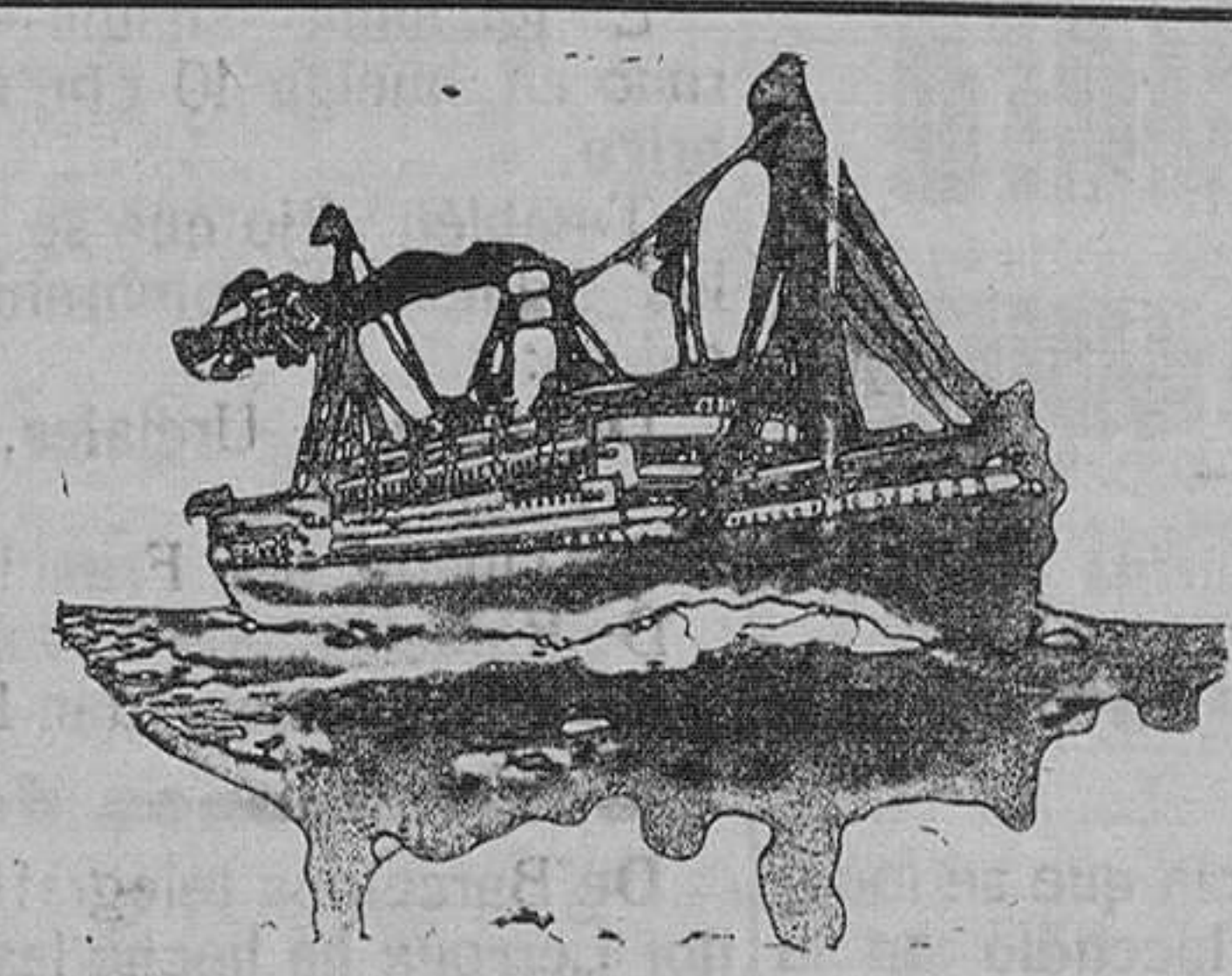
El mismo, con un armario de luna y una cama, 150. No olvidarse de esta casa. Dichos muebles se construyen en el mismo taller.

PIZARRO, 3 (detrás de Santa Lucía)

LA ATALAYA

SUSCRIPCIONES

En la capital	
Trimestre.....	Pesetas 4,00
Semestre.....	8,00
Año.....	15,00
Fuera de la capital	
Trimestre.....	Pesetas 4,50
Semestre.....	9,00
Año.....	16,00
Extranjero	
Año.....	40,00



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes Servicio bimensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander: 3 de diciembre, vapor Corcovado 25 de diciembre, vapor Fürst Bismarck 3 de enero, vapor Ypiranga 20 de enero, vapor Kronprinzessin Cecilie

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos Precios de tercera clase

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado. Para informes sobre pasaje y carga diríjase á

Carlos Hoppe y Comp. Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO

hace gratis las instalaciones de base fija ó tanto alzado á los particulares y comerciantes. Además, efectúa, también gratis, las de contador á los comercios, cafés y establecimientos similares.

Hemos contratado la ejecución de todos estos trabajos con la importante casa instaladora de don Jaime Ruiz. En su tienda de la plaza de la Aduana, 1, se hace la suscripción de pólizas de abono y facilitará amplios detalles sobre tarifas que se aplican para el consumo de fluido y cuantos otros datos se deseen.

El mismo Sr. Ruiz se encarga de hacer toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos ó pararrayos, y cuenta en su citado establecimiento con un gran surtido de material necesario para estos trabajos, lámparas de las mejores marcas conocidas, aparatos decorativos, cristalería, etc.

Sus precios, tanto en instalaciones como para la venta de materiales, son sin competencia, debido á la gran importancia de la casa del señor Ruiz, que cuenta, además del establecimiento central en Madrid y fábrica para la construcción de aparatos, con sucursales en Madrid, Bilbao, Las Arenas, Barcelona, Tarragona y Tortosa.

Santander-Madrid

Rápido.—Salida de Santander; á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,58. Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander: á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,8. Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.

Mixtos.—Salida de Santander: á las 7,33, para llegar á Madrid á las 5,39. Salida de Madrid: á las 21,50, para llegar á Santander á las 17,23.

Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á las 11,45 y 18,16, para llegar á Barcelona á las 16,05 y 20,55. Salidas de Barcelona: á las 8,13 y 17,32, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,43, respectivamente.

Santander-Bilbao Salidas de Santander: á las 8,15, 12,21 (correo) y 16,75, para llegar á Bilbao á las 12,03, 16,05 y 20,55. Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10, 16,02 y 20,57.

De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,20 De Bilbao á Santander.—Salida: á las 7,51. De Santander á Liérganes.—Salidas: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20.

Santander-Torrelavega Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7,20.—Llegadas á Torrelavega: 8,30.—Salida de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santander: 12,55.

Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos lanchas, por el patrón Pedro Ripoll: De Somo á Santander á las 8 y 9 de la mañana. De Santander á Pedreña y Somo á las 12,50 y 5 de la tarde.